

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 80

RECOLETA, 11 MAYO DE 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum N° 223 de fecha 05 mayo 2021 del Director de medio Ambiente Aseo y Ornato (S) y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA CONTRATACIÓN DE ARRIENDO DE CAMIÓN RECOLECTOR PARA EFECTUAR EL RETIRO DE RESIDUOS DE FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE RECOLETA AL PROponente SERVITRANS SERVICIO DE LIMPIEZA URBANA S.A. RUT N°76.377.430-9. DOMICILIADO EN CALLE LINCOYAN N°9926 PARQUE INDUSTRIAL BUENAVENTURA COMUNA DE QUILICURA., POR UN MONTO MENSUAL DE \$6.783.000.- IVA INCLUIDO, VALOR TOTAL DEL SERVICIO \$33.915.000.- IVA INCLUIDO.

LA PRESENTE CONTRATACIÓN TIENE UN PLAZO DE 5 MESES CONTADOS DESDE EL 1 DE MAYO 2021 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2021.

ESTA CONTRATACIÓN CORRESPONDE A UN SERVICIO CONEXO DEL CONTRATO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS, ID. 2373-63-LR16.

LA DIRECCION JURIDICA DEBERA PROCEDER A REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

DOÑA NATALIA CUEVAS GUERRERO

DON CRISTIAN WEIBEL AVENDAÑO

DON ERNESTO MORENO BEAUCHEMIN

DON LUIS GONZALEZ BRITO

DON FERNANDO MANZUR FREIG

DON FERNANDO PACHECO BUSTAMANTE

DON MAURICIO SMOK ALLEMANDI (vota en contra del acuerdo)

DOÑA ALEJANDRA MUÑOZ DIAZ (se abstiene de votar este acuerdo)

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Dimao
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Secret. Municipal



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL